

**UNIVEN CAPITAL, S.A., SCR-Pyme**  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2020, a las 12 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda y última convocatoria para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria; para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.
- Segundo.-** Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 y censura de la Gestión Social.
- Tercero.-** Ruegos y preguntas
- Cuarto.-** Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad expresa de sustitución en cualquiera de sus miembros.
- Quinto.-** Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Dado el "estado de alarma" bajo el que nos encontramos como consecuencia de la actual pandemia del Coronavirus, se ha considerado necesario que la Junta se celebre por vídeo conferencia, supuesto éste previsto al amparo del artículo 40 del R.D.L. 8/2020 de 17 de marzo y Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo.

La incorporación efectiva a la reunión por vídeo conferencia se podrá realizar mediante invitación a la plataforma ZOOM que se remitirá personalmente a cada uno de los accionistas a través del correo electrónico. Los accionistas, por ello, deben enviar un mensaje facilitando su correo electrónico a: [cristina.romero@univencapital.es](mailto:cristina.romero@univencapital.es)

Se hace constar, atendiendo al artículo 17 de los Estatutos de Univen Capital y al artículo 272 de la Ley de sociedades de Capital, el derecho que asiste a los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos objeto de aprobación en la Junta Ordinaria y en su caso el informe de los auditores de Cuentas.

En el Puerto de Santa María, a 27 de mayo de 2020.

Jose Luis Pino Mejias  
Secretario del Consejo de Administración